

Fecha de aprobación: 26/06/2024

Guía docente de la asignatura

**Teatro Infantil y su Didáctica  
(25811B4)**

<b>Grado</b>	Grado en Educación Infantil	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Dinamización de Espacios Culturales y de Recreo en Educación Infantil	<b>Materia</b>	Teatro Infantil y su Didáctica				
<b>Curso</b>	4º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Ninguno.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

El teatro y la infancia. Teatro y juego. Teatro infantil: modalidades y rasgos peculiares. Juego simbólico y dramatización. La dramatización y sus recursos. Desarrollo del juego dramático en E. Infantil y Primaria. Dramatización, teatro y educación. Títeres, sombras y marionetas. Literatura dramática para la infancia. Uso didáctico de prácticas teatrales infantiles: ejercicios y técnicas expresivas. Webs relacionadas con el Teatro Infantil.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos
- CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia
- CG06 - Conocer y analizar la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia



situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

- CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Adquisición de conocimientos teóricos y prácticos que permitan a los maestros un ejercicio adecuado de su profesión, tanto en su vertiente docente como en la extensión de su capacidad crítica.
- Aproximación al fenómeno de la expresión de los niños por medio del experimento personal, el análisis de procesos y el debate.
- Adquisición de actitudes, técnicas y habilidades necesarias para utilizar el juego dramático como un instrumento pedagógico en su actividad educativa con el alumnado de Educación Infantil y Primaria.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

**Bloque 1.** El teatro y la infancia. Teatro y juego. El teatro infantil: modalidades y rasgos peculiares.

**Bloque 2.** El juego simbólico y la dramatización. Precisión terminológica y delimitación conceptual. La dramatización y sus recursos: expresión lingüística, corporal, plástica y rítmico-musical. Desarrollo del juego dramático en Educación Infantil y Primaria.

**Bloque 3.** Dramatización, teatro y educación. Creatividad y educación artística. Dinámica interna del proceso expresivo. La figura docente-mediadora.

**Bloque 4.** Títeres, sombras y marionetas. Creación, animación y posibilidades expresivas.

**Bloque 5.** El niño, actor, espectador. Literatura dramática para la infancia. Estudio de textos dramáticos: líneas temáticas. Proceso, montaje y experiencias.

**Bloque 6.** Uso didáctico de prácticas teatrales infantiles. Ejercicios y técnicas expresivas. Juegos dramáticos. Tratamiento del texto dramático. Webs relacionadas con Teatro Infantil.

### PRÁCTICO

- Práctica 1: Ejercicios y técnicas expresivas:
  - De situación y toma de contacto - De expresión corporal
  - De respiración, relajación y concentración - Improvisaciones
  - De técnica vocal y expresión oral - Propuestas de dramatización
  - Juegos dramáticos.
- Práctica 2: Teatro de títeres y sombras.
- Práctica 3: Montaje teatral.
- Práctica 4: Crítica literaria y valoración educativa de textos teatrales infantiles. Búsqueda y crítica de páginas webs relacionadas con el Teatro Infantil.

## BIBLIOGRAFÍA



**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

- Cañas Torregrosa, José (2014). Taller de juegos teatrales. Octaedro.
- Cañas, José (2010). Y entonces se abrió el telón. Granada: Mágina / Octaedro – Andalucía.
- Cyrułnik, Boris (2004). Del gesto a la palabra: etiología de la comunicación en los seres vivos. Barcelona: Gedisa.
- Fernández de Sevilla, Lola (2018). Ogros, espinacas y demás. Cómo contar lo terrible a niñas y niños en el teatro. Madrid: ASSITEJ.
- Fuéguel, Cora y Montoliu, M.<sup>a</sup> Rosa (2000). Innovemos el aula: creatividad, grupo y dramatización. Barcelona: Octaedro.
- Johnstone, Keith (2003). Impro: improvisación y el teatro. Santiago de Chile: Cuatro Vientos.
- Lacuey, Jesús (2000). Dramatizaciones para el aula. Barcelona: Edebé.
- Laferrière, Georges (2001). Prácticas creativas para una enseñanza dinámica: la dramatización como herramienta didáctica y pedagógica. Ciudad Real: Ñaque.
- Lavilla, Pepa (2006). Taller de teatro: juegos teatrales para niños y adolescentes (6<sup>a</sup> ed.). Madrid: Alba.
- Lecoq, Jacques (2003). El cuerpo poético: una pedagogía de la creación teatral, en colaboración con Jean-Gabriel Carasso y Jean-Claude Lallias. Barcelona: Alba.
- Mantovani, Alfredo; Cortés, Borja; Corrales, Encarni; Muñoz, José Ramón; Pundik, Pablo (2020). Impro. 90 ejercicios de improvisación teatral (3<sup>a</sup> ed.). Barcelona: Octaedro.
- Mantovani, Alfredo y Morales, Rosa Inés (2003). Juegos para un taller de teatro. Morón de la Frontera: Proexdra.
- Martí i Garbayo, Mònica y Sanz, Isabel (2001). Títeres y mimo. Barcelona: Parramón.
- Martí i Garbayo, Mònica y Sanz, Isabel (2001). Sombras chinescas y máscaras. Barcelona: Parramón.
- Motos, Tomàs; Navarro, Antoni ; Palanca, Xema; y Tejedor, Francesc (2008). Taller de teatro. Barcelona: Octaedro.
- Puy, Mercè ; Felius, Carma; y Mir, Paco (2022). 100 ejercicios de teatro en busca de alumno. Barcelona: Thule, 2022.
- Rooyackers, Paul (2005). 101 juegos de dramatización para niños. Diversión y aprendizaje a través de la interpretación y la simulación. Madrid: Neo Person.
- Sampedro, L. (2016). Manual de teatro para niñas, niños y jóvenes de la era de Internet. Alba Editorial.
- Tejerina Lobo, Isabel (2004). Dramatización y teatro infantil. Madrid: Siglo XXI.
- Tillería Pérez, Daniel (2003). Títeres y máscaras en la educación. Una alternativa para la construcción del conocimiento. Rosario: Homo Sapiens.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- Cañas, José (2000). ¿Quieres que juguemos al teatro? León: Everest.
- Cervera Borrás, Juan (1972). Teatro infantil y juvenil, en Educadores, n.º 67, marzo-abril, págs. 289-299.
- Eines, Jorge y Mantovani, Alfredo (1997). Didáctica de la dramatización. Barcelona: Gedisa.
- Harf, P. S. (1996). La expresión corporal en el jardín de infantes. Barcelona: Paidós.
- Martos, P. O. (2010). La expresión corporal en Educación Infantil. Innovación y experiencias educativas, 35, 1-8.

**ENLACES RECOMENDADOS**

[www.canallector.com](http://www.canallector.com)  
[www.fgsr.es](http://www.fgsr.es)



[www.assitej.net](http://www.assitej.net)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 – Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 – Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

#### Instrumentos de evaluación:

EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I3 Escalas de observación.

EV-I4 Portafolios, informes, diarios.

#### Criterios de evaluación:

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo. Instrumentos de evaluación. Codificación.

#### Porcentajes sobre la calificación final:

Pruebas orales/escritas

40 %

Trabajos teóricos-prácticos

60%

Práctica 1: 20%

Práctica 2: 20%

Práctica 3: 20%

Práctica 4: opcional

- La nota final de la asignatura tendrá en cuenta la totalidad de los criterios de evaluación:
- Para que la media final sea positiva la puntuación en cada uno de los apartados ha de ser igual o superior al cincuenta por ciento.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Examen de conocimientos teóricos mediante una prueba escrita en relación con el programa.

Entrega de trabajos individuales realizados en los seminarios de prácticas.



Para superar la asignatura deberán estar aprobadas ambas partes.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

### I) Evaluación única final

1. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por el director del Departamento por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.
2. Se realizará en un solo acto académico que constará de:
  - a) Examen de conocimientos teóricos mediante una prueba escrita en relación con el programa.
  - b) Examen de conocimientos prácticos que recogerá los contenidos tratados en las lecturas especializadas y en situaciones simuladas
3. El valor en la nota final de cada parte será el que se expone a continuación y habrá de superarse cada una de ellas para superar la asignatura:
  - a) Examen de conocimientos teóricos: 60%
  - b) Examen de conocimientos prácticos: 40%

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### Evaluación por incidencias

Con respecto a la evaluación por **incidencias**, se tendrá en cuenta la normativa vigente aprobada por la Universidad de Granada

<https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>

### Evaluación extraordinaria por tribunal

El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por la Dirección del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

### Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades de apoyo educativo (NEAE)

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con la normativa de evaluación de la Universidad de Granada.

<https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

